

Resol. Nº 131/25 – Acta Nº 19/25 Montevideo, 19 de agosto de 2025

ID Gestión	Tipo de apoyo	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participantes -	Recomendación al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto al monto reconocido 🔻
4831	Incorporación de Nuevas Competencias	216919080013	Capacitacion en DUX	820,000	1/8/2025	9	Aprobación	599,627	449,720	75%
5100	Incorporación de Nuevas Competencias	213198100013	Capacitación en ISO 9001 Gestión de la Calidad	634,400	21/8/2025	9	Aprobación	520,000	312,000	60%
5097	Incorporación de Nuevas Competencias	217682000016	Motivación y Bienestar Organizacional para la mejora de la calidad y el compromiso.	131,028	16/8/2025	33	Aprobación	120,000	72,000	60%
4956	Incorporación de Nuevas Competencias	120295140012	Capacitación ISO 45001 - Seguridad y Salud en el Trabajo	202,618	11/8/2025	6	Aprobación	327,542	196,525	60%
5105	Incorporación de Nuevas Competencias	216483450013	Manejo de Autoelevador	482,700	6/8/2025	21	Aprobación	461,281	392,089	85%
5083	Incorporación de Nuevas Competencias	212629740018	Optimización de los procesos logísticos	793,000	18/8/2025	15	Aprobación	650,000	260,000	40%

4) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a la siguiente línea presupuestal:



Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización \$	Contraparte Empresa \$	Item Presupuestal INEFOP	Monto total afectado	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	6	93	1,682,334	3,063,746	1,381,412	1.3.1	1,682,334	EMPR-2025-0305
Totales	6	93	1,682,334	3,063,746	1,381,412		1,682,334	

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar las evaluaciones presentadas y los subsidios que en cada caso correspondan en los términos propuestos. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL RESUELVE:

- 1. HOMOLÓGASE la solicitud de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias que surge del Resultando 3) de la presente por el subsidio máximo allí indicado. ------
- 3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----
- 4. PUBLÍQUESE. ------

Miguel Venturiello

Juan Andrés Roballo

Gabriel Chouhy

Director General INEFOP Representante PE – MTSS Director Representante PE - MEC

Director Representante(Alt.)PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY Sector Empleador Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU Sector Empleador

(siguen firmas)

(



(cont. RCD 131/25)

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT Sector Trabajadores Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT Sector Trabajadores